

**INFORME DE ADMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES DE LABORATORIO, PARA LAS OBRAS DE DESCONTAMINACIÓN DEL EMBALSE DE FLIX (TARRAGONA) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

Ref.: TSA00068587

Nº DE ACTUACIÓN: 0297051

**1.- OBJETO.**

El presente informe tiene por objeto analizar el contenido de la documentación del SOBRE A de las ofertas recibidas por los que se registró la admisión de ofertas.

**2.- OFERTANTES.**

Las ofertas recibidas han sido:

LICITADORES	C.I.F
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS, S.A.	A08015646
MESSER IBERICA DE GASES, S.A.U.	A48202451
ABELLO LINDE, S.A.U.	A08007262

**3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.**

Los requisitos mínimos y solvencia exigidos en el pliego son los siguientes:

**5.1.- Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar**

1. Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante:
  - a. Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).

**5.2.- Solvencia Económica y Financiera**

1. Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 20.000,00€.

Se entenderá por similar los suministros relativos al mismo Código CPV: 24100000 Gases

### 5.3.- Solvencia técnica

1. Relación de suministros similares relativos ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato en cada lote en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.
2. Declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa en la que se indique que la empresa dispone del certificado ISO 9001

El resumen de la documentación aportada por las empresas ofertantes es el siguiente:

<b>EMPRESA</b>	<b>Anexo II</b>	<b>Solvencia Económica</b>	<b>Suministros similares</b>	<b>Declaración</b>
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS, S.A.	SI	SI	SI	SI
MESSER IBERICA DE GASES, S.A.U.	SI	SI	SI	SI
ABELLO LINDE, S.A.U.	SI	SI	SI	SI

La documentación de las ofertas y las subsanaciones recibidas son enviadas al jefe de obra para que realice el estudio técnico correspondiente

### 4.- CONCLUSION.

Una vez recibido el informe técnico de las ofertas recibidas se concluye que:

- SE ADMITEN las ofertas presentadas por la empresas SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS, S.A., MESSER IBERICA DE GASES, S.A.U. y ABELLO LINDE, S.A.U.

Se puede proceder a la convocatoria de apertura del SOBRE B.

- Se adjunta informe técnico

En Valencia, a 17 de septiembre de 2020

### **Mesa de Contratación UT2**

Presidente

Secretario

Vocal

Gerente de Adm. y Control

Coordinador Contratación

Técnico de Contratación

Jose Luis Marin

Luis Miguel Huerta

Carmen L. Grau